



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

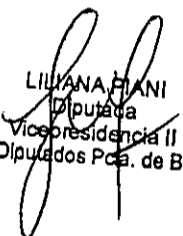
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través de los organismos correspondientes informe por escrito y a la brevedad sobre distintos aspectos relacionados con la situación actual de las Jurisdicciones Policiales de las Departamentales de Bahía Blanca, Coronel Suárez, Guaminí y Tres Arroyos:

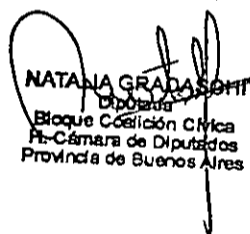
1. Indique el número de dependencias policiales en todas sus categorías (Comisaría, Subcomisaría, Destacamento, etc) que componen las Departamentales de Bahía Blanca, Coronel Suárez, Guaminí y Tres Arroyos, especificando ubicación de las mismas (localidad, paraje, calle, etc).
2. Detalle nomina de personal que trabaja en cada una de dichas dependencias, especificando cargos jerárquicos y función de los mismos. Indique el número de personal destinado a Imaginaria en cada una de dichas dependencias.
3. Indique la cantidad y tipo de vehículos (camioneta, auto, moto, bicicleta) con la que cuenta cada una de las Dependencias. En caso de que algún móvil se encuentre fuera de servicio, especificar causa y tiempo que lleva en esa situación.
4. Informe la capacidad de alojamiento de detenidos y contraventores de las mencionadas dependencias policiales, identificando instalaciones para hombres y mujeres.
5. Indique la cantidad de detenidos que actualmente se encuentran alojados en cada una de las dependencias policiales, discriminando sexo, causa y tiempo que llevan detenidos.
6. Remita informe relacionado al estado edilicio de las dependencias mencionadas.

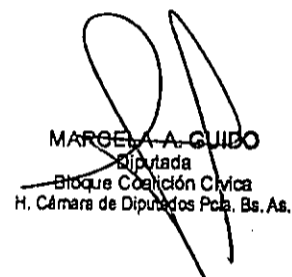


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- Indique el número de patrullas rurales que dependen de cada una de las Departamentales anteriormente mencionadas, y detalle el equipamiento y personal de las mismas.
- Anexe toda otra información relevante relacionada al tema en cuestión.


LILIANA FIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


NATALIA GRADA SMIT
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MARGELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente pedido de Informes tiene como fin conocer aspectos operativos y edilicios de suma importancia para el buen desempeño policial, cuestión por demás importante entendiendo al accionar policial como uno de los resortes de respuesta que el Estado tiene frente al flagelo de la inseguridad.

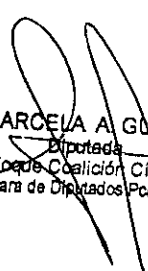
Lamentablemente desde hace unos años, tanto el delito urbano como el rural vienen creciendo en sus estadísticas. Los distritos del interior que antes veían la inseguridad como un problema lejano, hoy se enfrentan con una realidad que obliga poner atención a esta temática, la cual tiene su germen en la desigualdad y falta de oportunidades arraigadas en nuestra sociedad.

Partiendo de la convicción que no es sólo en el accionar policial donde encontraremos la respuesta definitiva a una problemática de neto corte social, es que identificamos a la policía como un paliativo necesario pero no definitivo frente a tamaña situación.

Reconocemos la vital necesidad de contar con una policía capacitada y bien equipada, que trabaje en condiciones optimas, tanto materiales como humanas, de manera tal que puedan cumplir eficazmente su tarea de prevenir el delito y proteger a la ciudadanía.

El incremento del delito rural, hace necesario conocer la realidad de nuestra policía, eje fundamental en la prevención y contención del delito, para abordar desde el conocimiento esta problemática de manera integral, responsable y constructiva.

Por todo lo antes expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de solicitud de informe.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.